

Machala, 10 de Octubre del 2017

Señor:
Ángel David Sánchez Ortega
Ciudad.-

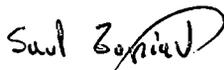
De mis consideraciones:

La Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DEL CASTILLO CONSDELCAS S.A.**, celebrada el 09 de Octubre del 2017, resolvió elegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por un periodo de **CINCO AÑOS**, según lo establece el Artículo Décimo Séptimo del Estatuto Social, en reemplazo de la señorita Lady Katherine Rojas Cuenca.

Le corresponde a Usted cumplir con las disposiciones constantes en el Artículo Décimo Séptimo del Estatuto Social y la Ley de Compañías.

La escritura de Constitución de la Compañía **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DEL CASTILLO CONSDELCAS S.A.**, fue otorgada mediante Escritura Pública ante la Notaria Sexta Suplente del Cantón Machala, Dra. Lenny Noemí Blacio Pereira, el 30 de Noviembre del 2012 y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Machala, con el número 1 y anotada en el Repertorio bajo el número 9, de fecha 02 de Enero del 2013.

Atentamente,



Saúl Bernardino Tapia Villamar
PRESIDENTE DE LA JUNTA

RAZÓN: Acepto el nombramiento de Presidente de la Compañía **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DEL CASTILLO CONSDELCAS S.A.**, y me comprometo a desempeñarlo con apego a las disposiciones estatutarias de la Compañía y la Ley.

Machala, 11 de Octubre del 2017



ÁNGEL DAVID SÁNCHEZ ORTEGA
C.C. 070576094-0

Dir: Balsas, Cda. Machala-Vicente Galarza

N° TRAMITE: 76066-0941-17
DOCUMENTO: Nombramiento
17/10/17 2.1.6

TRÁMITE NÚMERO: 5517



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	4169
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/10/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1096
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DEL CASTILLO CONSELICAS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SANCHEZ ORTEGA ANGEL DAVID
IDENTIFICACIÓN:	0705760940
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 13 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2017


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

